

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD

ENTIDAD		CALIFICACIÓN TOTAL				
		84,0				
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	85,0	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	85,0	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	80	Documentar de la gestión y control en la implementación del código de integridad (Evaluación)
				Dianosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.	80	Implementar evaluación de código de integridad.
				Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	80	Realizar protectores de pantalla. Actualización del video. Mural de compromiso.
				Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	100	Solicitud de socialización Dr. Norma
	86,7	Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	80,0	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	80	socialización de valores por áreas y sedes
				Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confiabilidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	80	Encuesta de percepción.
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reintroducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.	90,0	Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.	80	video institución actualizado(grabacion de funcionarios)
				Definir las estrategias para la inducción o reintroducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de integridad.	90	ingresar en el microcurrículo código de integridad. Hija de ruta de inducción.
				Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad	100	Este presupuesto esta asociado al plan de capacitación.
				Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.	100	Realizar el cronograma de código de integridad.
				Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana	70	Establecer en mesa de trabajo de Mpg.
				Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	100	Encuesta de percepción.
Promoción de la gestión del Código de Integridad	80,0	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.	80	Ejecucion del cronograma	
			Divulgar las actividades del Código de integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas practicas.	80	Ejecucion del cronograma	
			Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	80	Ejecucion del cronograma	
			Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	80	Ejecucion del cronograma	
			Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	80	Ejecucion del cronograma	
			Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.	80	Ejecucion del cronograma	
			Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad.	80	Informe de las planeadas	
	80,0	Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	80,0	1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio.	80	Informe de las planeadas
				Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.	80	Informe de control interno estrategico.


INICIO

GRÁFICAS